

DIGNIDAD, RESPETO E IGUALDAD HUMANA EN FUNCIÓN A LOS DIÁLOGOS DE PAZ

William Mark Medrano Pérez¹

RESUMEN

¿Es posible lograr la Paz en Colombia? Para poder obtener la Paz total en Colombia, primero se necesita aprender a leer, saber del tema que se está llevando o tratando. Segundo, se necesita tener conciencia ciudadana, saber con qué estamos lidiando, y por último, saber reconocer que la Paz somos todos, tanto interna como externa. Que de nada sirve tener Paz en el país, si en tu zona de confort tienes un conflicto interno, y estos dos tipos de Paz, la interna y la externa, hacen una Paz total para nosotros los colombianos.

PALABRAS CLAVE

Paz, Conciencia Ciudadana, Zona de confort.

ABSTRACT

Is it possible to achieve Peace in Colombia? In order to obtain total peace in Colombia, we first need to learn to read, to know the subject that is being treated, secondly, we need to have a citizen's conscience, to know what we are dealing with, and finally, to recognize that we all are peace, both internal and external, that there is no use having Peace in the country if in your comfort zone you have an internal conflict, and these two types of Peace, the internal and the external, make a total Peace for us Colombians.

KEYWORDS

Peace, Citizen's conscience, Comfort Zone.

INTRODUCCIÓN

En el siguiente trabajo hablaremos sobre uno de los temas más sonados en Colombia en los últimos años, los diálogos de paz con las FARC, pero no hablaremos sobre el famoso SI o NO, como es de costumbre en todos los trabajos, publicaciones o comentarios acerca de este tema. Este trabajo está hecho en función a la problemática social y todos los interrogantes que surgieron a partir del resultado del plebiscito y los que se forjaron antes de este.

Los colombianos estamos viviendo el sueño de la posible paz con uno de los grupos armados que más conflicto ha generado, en todos los ámbitos posibles, como el económico, social y/o político. Este grupo es conocido como FARC-EP. Afortunadamente se llegó a un acuerdo de cese al fuego entre las FARC y el ejército colombiano, pero no todo es color de rosas. Debido a que en el plebiscito del pueblo del día 2 de octubre de 2016, en el cual se decidía si se cumplían los acuerdos hechos en el tratado, la mayoría del pueblo colombiano votó que no, y esto generó mucho incertidumbre, y de allí

¹ Estudiante de primer año del programa de Derecho de La Universidad Libre sede Cartagena, Orientado por el Profesor Oswaldo Enrique Ortiz Colón.

se plantearon muchos interrogantes, tales como: ¿Estamos preparados para la paz? ¿Sabríamos perdonar y convivir con los que le han dañado a mi país? ¿Podremos tratar como iguales a las personas que han hecho daño a los nuestros?

En esto mismo orden de ideas, intentare dar mi opinión a todas las preguntas que se formaron a partir de los diálogos de paz, y aquellas problemáticas sociales que causo la publicación de los acuerdos y del resultado del plebiscito².

¿PAZ EN COLOMBIA?

Para comenzar, una de las preguntas más polémicas que se generó con base en esto: ¿Estamos preparados para la paz? Primero que todo, nosotros los Colombianos no sabemos leer, preferimos tragarnos el cuento entero, hasta incluso nos dejamos meter ideas en la cabeza de los periódicos y noticieros amarillistas y tomamos esto como la verdad absoluta. Estos diálogos, no son diálogos de paz como tal, el título real del acuerdo de paz es: **“ACUERDO FINAL PARA LA TERMINACIÓN DEL CONFLICTO Y LA CONSTRUCCIÓN DE UNA PAZ ESTABLE Y DURADERA”³** La mayoría de colombianos no leyeron las 310 páginas que este acuerdo trae, prefirieron leer una columna de opinión en algún periódico, escuchar los resumen de los noticieros, buscar videos en internet explicando por qué tienes que votar por SI o por qué no elegir el NO o viceversa. Pero lo único que no hicieron es leer por sí mismo lo que este acuerdo incluye, y he allí el problema, no sabemos leer, no es un “acuerdo de paz”, es la terminación del conflicto armado, el cese al fuego entre ambas partes, y cuando este termine definitivamente, poder construir esta “paz”, la cual será estable y duradera, pero primero lo primero, y después lo demás, el primer escalón para lograr tener un país más seguro es acabar con este conflicto.

No por votar que sí, al día siguiente no va a ver más violencia, robos, inseguridad en el país, todo va a seguir igual que el día anterior, y el día

anterior a ese, aunque si bien las FARC es uno de los grupos armados más peligrosos que ha tenido el país, no actúa en todo el país como tal, solo unas zonas se ven afectadas por el cruce de fuego, los secuestros y los atentados; las demás zonas del país solo ven lo que pasa en noticias, no están siendo afectados de ninguna manera. Entonces, la mayoría pensó que por dejar de matarnos con las FARC y que estos dejen de cometer crímenes de lesa humanidad contra las personas, de un momento a otro habrá paz, pues se equivocaron, igual habrá robos, secuestros, drogas, inseguridad en todo el país, no solo en una zona y pienso que este es el verdadero problema por el cual la paz en Colombia está a millones de kilómetros de distancia.

¿Puede existir la paz en Colombia? Sí, pero para acabar con el conflicto y la inseguridad, hay que tener algo que creo que nadie tiene, y es la conciencia ciudadana, si invertimos en enseñar a todo el mundo, en especial a las nuevas generaciones, no habría tanto problema, la paz no tiene que iniciar con un grupo armado, la paz tiene que comenzar desde el hogar, el barrio, el colegio, o ¿Cómo pretendemos que alguien que esté en conflicto con toda su familia, con sus amigos, con sus vecinos, puede estar en paz? ¿Por un simple cese de armas con un grupo armado? No lo creo.

¿QUÉ ES LA PAZ? ¿COMO LOGRARLA?

Una de las palabras claves en este trabajo es la paz, pero, en sí, ¿Qué es la paz?

La Paz según (Estudiantes de la II Cohorte de la Maestría en Conflicto Social y Construcción de Paz de la Universidad de Cartagena, 2014)⁴ es “Un proceso para la superación de tensiones y conflictos políticos, sociales, económicos y culturales con acciones alejadas a todo tipo de violencia, procurando la reconciliación de los individuos y las instituciones”. Para poder entender mejor la esencia de este inciso también definiremos la Paz como la ausencia de guerra.

² Plebiscito.

³ Procesos y conversaciones. Alto comisionado para la paz

⁴ El Universal. Con todo derecho para usted que es la paz.

Para poder aclarar la idea, manejar dos conceptos de paz, ya vistos anteriormente, la primera sería una paz general o externa, definida como el proceso de superación (...) y la otra sería, la paz personal o interna, que es la ausencia de guerra o conflicto. Estas dos, por sí sola no hacen nada, por qué de que te sirve a ti tener una paz general, que en tu país no haya conflicto armado de ningún tipo, pero si en tu domicilio o residencia hay guerra interna, problemas con tus papás, con tu esposa, con tus hijos, no sirve de nada. Pero también, de que te sirve a ti, estar en paz con todos en tu zona de confort si tu gente, fuera de esta, se está matando por tener poder o atención.

Los dos tipos de Paz se complementan mutuamente, y para tener una total se requiere las dos, pero, ¿Si se puede obtener una Paz total en el país? Claro que sí, pero se requiere la ayuda de todos los colombianos, pónganse en situación, se firma la Paz con las FARC, y tú, tienes la ausencia de conflictos con todos en tu zona de confort, pero aun así existe delincuencia en tu ciudad, ¿Cómo se soluciona esa pequeña pizca de maldad? Aquí vuelvo a tocar el tema de la conciencia ciudadana y la educación, si nos centráramos en esto y logramos generarla y promoverla, eliminaríamos la delincuencia y la cambiaríamos por el estudio, podríamos borrar esa pizca de maldad, y borraríamos la delincuencia de una forma lenta, pero definitiva, porque una de las razones por las cual hay delincuencia, es la falta de estudio, no estudiar significa no poder generar trabajo y no tener trabajo va de la mano con buscar algo para ganar dinero, y querer ganar dinero sin tener estudiar, lleva a buscar una forma no tan legal, es decir, la delincuencia.

¿PERDÓN? ¿CO-EXISTENCIA?

Ya hemos hablado acerca de la Paz en Colombia, son dos tipos de Paz, las dos se complementan entre sí, aparte de eso, también mencionamos lo que necesitamos para que la paz sea completa, que es la conciencia ciudadana y la educación, no se consiguen de la noche a la mañana, se requiere un proceso, pero poco a poco se va

consiguiendo. Supongamos, hipotéticamente hablando, que tenemos todos los requisitos para una Paz total, tenemos la interna y la externa, aparte de eso no hay más robos ni nada por el estilo que perturbe la tranquilidad, ahora solo nos quedan dos factores para hacer de nuestro lugar de vivir, el país perfecto, los cuales son, el perdón y la co-existencia.

Empezaremos por el perdón, después de la Paz, es de lo que más se ha venido hablando en este tratado, publicando encabezados de noticias como: “La increíble fuerza del Perdón en el proceso de Paz⁵”, “El papel del Perdón en el proceso de Paz⁶” y “El perdón como condición para la construcción de una paz sostenible⁷”, ahora bien, el perdón, como se define en El Espectador es un proceso de transformar emociones negativas hacia quien ha hecho daño, también, lograr el olvido del sufrimiento, y por último, el poder reiniciar las interacción con un agresor. (López, 2016)

El Perdón si se ha visto después de los diálogos de Paz, los responsables de asesinatos a sangre fría, secuestros y torturas, los cuales son miembros de las FARC, fueron a donde las familias afectadas por estos delitos, y pidieron disculpa. En un artículo de la revista semana, nos enseña como los verdugos se van a disculpar con una familia, y estos, entre lágrimas, lograron no reaccionar de una mala forma en frente los asesino de su padre.

Todo muy lindo, y digno de admirar, pero ahora vamos a hablar sobre como el perdón va de mano con la co-existencia, y aquí lanzamos una pregunta: ¿Dejaría usted en manos de un ex-guerrillero, un desmovilizado de las FARC, a sus hijos para que este los cuide?

¿Dejaría usted en una persona que explotó una iglesia donde se refugiaban 300 personas, a sus estudiantes, que son el futuro del país?

5 Semana. El perdón entre las farc el estado y las víctimas.

6 Semana. El papel del perdón procesos paz.

7 El Espectador. Perdón condición Construcción de una paz sostenible.

Lo más difícil para las FARC en estos diálogos es la reincisión de los guerrilleros a la vida civil⁸, más de 7000 guerrilleros de las FARC, milicianos y presos, acogerían un programa de reincorporación, recibiendo dinero mensual, por dos años, aparte de eso, les darán dos millones de pesos si salen de las zonas veredales⁹, pero no es del dinero del cual hablamos, es si estas personas pueden vivir tranquilamente junto con nosotros, pero el verdadero problema no es ellos, somos nosotros, también hay que poner de nuestra parte y tratarlos como a iguales, pero no dos o tres personas, todos los colombianos, darles el debido respeto y valorar su dignidad como persona. Si leíste las preguntas y respondiste que no, que no dejarías a tus hijos al cuidado de una persona que ha asesinado mucha gente, o que no dejaras a tus estudiantes con una persona que tiene sus manos sucias de sangre y de dinero de narcotráfico, estamos mal, el proceso es de todos, y así como ellos dejan las armas, nosotros tenemos que dejar a un lado el egoísmo y aceptarlos, para así ser el país que tanto hemos querido y luchado para obtener.

Y de aquí se desprende la última pregunta, ¿Podremos tratar como iguales a las personas que les han hecho daño a los nuestros?

Aquí hay que verlo de dos maneras, la primera como un víctima directa del conflicto, los hijos o la pareja de alguien que secuestraron y mataron, o los padres de una víctima de un atentado, siempre los verán como, los asesinos de, y no como los desmovilizados, y estos si tienen que poner más de su parte. Y por el otro lado, los que no son víctima ni directa ni indirectamente, pero aun así, tienen que intentar no darles un trato indiferente a estas personas, ya sea soldado raso, cabecilla, o el máximo rango de las FARC, hay que tratarlo como si fuera uno más, y no darle importancia por pensar que te hará algo, ni tratarlo como menos.

DELITOS DE LESA HUMANIDAD ¿LA AMNISTÍA ES VALIDA?

Desde Genocidio hasta Reclutamiento de menores conforme a lo establecido en el Estatuto de Roma, pasando por graves crímenes de guerra, toma de rehenes, tortura, ejecuciones extrajudiciales, desaparición forzada, acceso carnal violento y el desplazamiento forzado, son cuantos de los muchos delitos que ha cometido las FARC durante el tiempo de conflicto, a sangre fría y sin tener conciencia alguna, han cometido todos y cada uno de los ya mencionados muchas veces, dejando miles de víctimas y muertos a lo largo de los años. Los mencionados anteriormente no tendrán esta amnistía¹⁰, pero hay unos delitos que si tienen, en lo personal no deberían tenerlo, pero los tienen, los cuales son: Rebelión, sedición, asonada, porte ilegal de armas y el concierto para delinquir con fines de rebelión. Para entender este punto, hay que separar la amnistía del perdón, no es lo mismo debido a que tu como persona, puedes perdonar sus “pecados”, lo malo que le han hecho a los nuestros, los colombianos. Pero viendo de una forma legal, como vas tu perdonarle una falta penal a un criminal, eso va en contra de todos los principios que teníamos, pero aun así las FARC quiere que “perdonen” a la mayoría de sus soldados e incluso a cabecillas.

CONCLUSIÓN

Para concluir este trabajo, los diálogos de paz es un tema en el cual queda mucho del que hablar, aquí tocamos, pienso yo, los temas más importantes después del plebiscito y llegamos a una idea clara para alcanzar esta paz que tanto buscamos, la cual es que todos tenemos que aportar nuestro grano de arena para poder hacerlo, tanto como los de las FARC dejar las armas y los crímenes de lesa humanidad, como nosotros los civiles, intentando estar en paz en nuestra zona de confort, y con ellos, darles el respeto que se merecen y perseverar para que su dignidad no se les vea afectas por aquellos

8 Publimetro. Así va camino la reincisión los guerrilleros hacia la vida civil.

9 Alto comisionado para la paz. Zonas de ubicación.

10 Perdón de penas decretado por el Estado como medida excepcional para todos los presos condenados por determinados tipos de delitos, generalmente políticos

que no aporta ese grano de arena que el país necesita.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Alto comisionado para la paz (24 de Noviembre de 2016). <http://www.altocomisionadoparalapaz.gov.co>. Recuperado el 13 de Septiembre de 2017, de <http://www.altocomisionadoparalapaz.gov.co>: <http://www.altocomisionadoparalapaz.gov.co/procesos-y-conversaciones/Documentos%20compartidos/24-11-2016NuevoAcuerdoFinal.pdf>
2. Arias Herrera, M. E. (13 de Julio de 2017). *publimetro*. Recuperado el 13 de Septiembre de 2017, de Publimetro: <https://www.publimetro.co/co/colombia/2017/07/13/asi-va-camino-la-reinsercion-los-guerrilleros-hacia-la-vida-civil.html>
3. Estudiantes de la II Cohorte de la Maestria en Conflicto Social y Construccion de Paz de la Universidad de Cartagena. (09 de Mayo de 2014). *eluniversal*. Recuperado el 10 de Septiembre de 2017, de eluniversal: <http://www.eluniversal.com.co/blogs/contodo-derecho/para-usted-que-es-la-paz>
4. López, W. (15 de Enero de 2016). *El Espectador*. Recuperado el 10 de Septiembre de 2017, de EL ESPECTADOR: <http://www.elespectador.com/noticias/paz/el-perdon-condicion-construccion-de-una-paz-sostenible-articulo-610768>
5. López, W. (15 de Enero de 2016). *El Espectador*. Recuperado el 13 de Septiembre de 2017, de El Espectador: <http://www.elespectador.com/noticias/paz/el-perdon-condicion-construccion-de-una-paz-sostenible-articulo-610768>
6. Registraduria. (02 de Octubre de 2016). *Plebiscito.registraduria*. Recuperado el 13 de Septiembre de 2017, de Estadísticas: [http://plebiscito.registraduria.gov.co/99PL/DPLZZZZZZZZZZZZ_L1.htm](http://plebiscito.registraduria.gov.co/99PL/DPLZZZZZZZZZZZZZZ_L1.htm)
7. Revista Semana. (17 de Septiembre de 2016). *Revista Semana*. Recuperado el 13 de Septiembre de 2017, de Fuerza del Perdon: <http://www.semana.com/nacion/articulo/el-perdon-entre-las-farc-el-estado-y-las-victimas/494040>
8. Semana. (14 de Septiembre de 2012). <http://www.semana.com/opinion/articulo/el-papel-del-perdon-procesos-paz/264726-3>. Recuperado el 13 de Septiembre de 2017, de <http://www.semana.com/opinion/articulo/el-papel-del-perdon-procesos-paz/264726-3>: